ANEXO III

RELACIÓN DEFINITIVA EXCLUIDOS DE LAS AYUDAS DEL 1º TRIMESTRE CURSO ACADÉMICO 2012/2013

DNI	SOLICITANTE	BENEFICIARIO	GRUPO	CAUSA EXCLUSIÓN
13127351	ABAD GARCÍA, M. ESTHER	ABAD GARCÍA, M. ESTHER	5	Justificante de 22/11/12 incumple art. 8.2.c) (No figura nombre del beneficiario)
16519459	ABARITURIOZ RUIZ DE ARBULU, ALEJANDRO	ABARITURIOZ RUIZ DE ARBULU, ALEJANDRO	5	Factura nº 39/12, de 30/11/12 incumple lo establecido en art. 8.2.c)
16586373	AGUSTÍN PEÑA, JOSÉ MARÍA	AGUSTÍN LÓPEZ IKER	1	Justificante de junio: Exclusión regulada en art. 21.1.t)
16521187	ALVARO ROJO, Mª CONCEPCIÓN	FONTECHA ÁLVARO, RODRIGO	LIBROS	Facturas nº 11/3332 y nº 64/12 incumplen lo establecido en art. 7.4
17741428	ANDREU USÓN, M. GRACIELA	GORDALIZA ANDREU, CLAUDIA	1	Exclusión regulada en art. 21.1.t)
16558550	ANGULO CASTELLANOS SILVIA	ARROYO ANGULO, MIGUEL	1	Justificante de septiembre: mes abonado curso 2011/2012
16549833	AROZ CLEMENTE, M. SONIA	ORIVE AROZ, BORJA	В	Justificante de septiembre incumple lo establecido en art. 13.6.c)
16473126	ARRIBAS BUENO, M. PILAR	ARRIBAS BUENO, M. PILAR	5	Factura nº 1-015076 de 22/10/12 incumple lo establecido en art. 8.2.c)
16473126	ARRIBAS BUENO, M. PILAR	ITURRIOZ MAGAÑA, MARCELINO	5	Justificante de fecha 30/10/12 incumple lo establecido en art. 8.2.c)
16543722	AYALA FERNÁNDEZ, ADORACIÓN	FERNÁNDEZ AYALA, PAULA	В	Justificante de septiembre incumple lo establecido en art. 13.6.c)
05231937	BENITO MUNICIO, SANTOS	BENITO MUNICIO, SANTOS	5	Factura nº LO.12.003-12 incumple lo establecido en art. 8.2.c)
16001715	BIENZOBAS GALARRETA, DONATO	BIENZOBAS MARTÍN, ADA	6	Incumple lo establecido en art. 15.1
16001715	BIENZOBAS GALARRETA, DONATO	BIENZOBAS MARTÍN, MAIALEN	6	Incumple lo establecido en art. 15.1
16497495	CALVO CUEZVA, JOSÉ MANUEL	CALVO VALGAÑÓN, ALLENDE	4	Ayuda excluida en Resolución nº 1646, de 21 de diciembre de 2012, de la Consejería de Administración Pública y Hacienda, por la que se conceden y deniegan las ayudas sociales y al estudio para el curso académico 2012/2013
16497495	CALVO CUEZVA, JOSÉ MANUEL	CALVO VALGAÑÓN, ESTHER	4	Ayuda excluida en Resolución nº 1646, de 21 de diciembre de 2012, de la Consejería de Administración Pública y Hacienda, por la que se conceden y deniegan las ayudas sociales y al estudio para el curso académico 2012/2013
16575914	CAÑAS RUIZ, JULIÁN	CAÑAS MAGDALENO, DAVID	1	Justificante de septiembre: mes abonado curso 2011/2012
72877493	CASADO CALVO, ANA	HERNÁNDEZ CASADO, ELENA	В	Incumplen lo establecido en art. 13.6.b) (No figura nombre del arrendador) y justificante de septiembre además incumple lo establecido en art. 13.6.c)

establecido en art. 13.6.b) (No figura nombre r)
0001011 1 17/11/10 0 50/10/000010 1
0261011 de 17/11/12, nº 53/12/000016 de 60255632 de 3/10/12 y nº 60252934 de plen lo establecido en art. 7.4
de septiembre: mes abonado curso
de septiembre: mes abonado curso
de septiembre: mes abonado curso
e septiembre incumple lo establecido en 13.6.b) (No figura nombre del arrendatario)
da en Resolución nº 1646, de 21 de 2012, de la Consejería de Administración cienda, por la que se conceden y deniegan ciales y al estudio para el curso académico
e septiembre incumple lo establecido en art.
e septiembre incumple lo establecido en art.
e septiembre incumple lo establecido en
e diciembre incumple lo establecido en art.
e septiembre incumple lo establecido en art.
e septiembre incumple lo establecido en art.
e septiembre incumple lo establecido en art.
le 10/11/12: exclusión regulada en art. mple lo establecido en art. 7.7.d) (No figura neficiario)
e 7/11/12 incumple art. 8.2.c) (No figura eneficiario)
ulada en art. 21.1.b)
e septiembre incumple lo establecido en art.
e septiembre incumple lo establecido en art.
e septiembre incumple lo establecido en art.
ulada en art. 21.1.t)
ulada en art. 21.1.t)

15363058	MÉNDEZ FERNÁNDEZ, M. PILAR	IRANZO MÉNDEEZ, JOSÉ	В	Justificante de septiembre incumple lo establecido en art. 13.6.c)
16570775	MIGUEL ROBRES, SILVIA	GARCÍA MIGUEL, CARLA	1	Justificante de septiembre: mes abonado curso 2011/2012
16300725	NUÑEZ RUIZ, M. CONCEPCIÓN	NÚÑEZ RUIZ, M. CONCEPCIÓN	5	Factura nº TT050076 de 16/07/12 incumple lo establecido en art. 15.5
16480640	PEÑA PEÑA, ÁNGELA	PEÑA PEÑA, ÁNGELA	5	Factura nº 152546 de 31/12/12 incumple lo establecido en art. 8.2.c)
15923851	PRIETO VON DERSCHAU, FCO. JOSÉ	PRIETO SANTOS, ELENA ÚRSULA	В	Exclusión regulada en art. 21.1.t)
16523034	PURAS MAESTU, PEDRO MARIA	PURAS MANTEIGA, ELBA	В	Ayuda excluida en Resolución nº 1646, de 21 de diciembre de 2012, de la Consejería de Administración Pública y Hacienda, por la que se conceden y deniegan las ayudas sociales y al estudio para el curso académico 2012/2013
07834832	REDONDO DOMÍNGUEZ, FULGENCIO	REDONDO RUIZ, ENRIQUE	В	Justificante de septiembre incumple lo establecido en art. 13.6.c)
72783652	RIDRUEJO SANZ, JOSÉ ÁNGEL	RIDRUEJO BELTRÁN, NURIA	5	Incumple lo establecido en art. 22
16517990	ROMERO MARTÍNEZ, ALICIA	CABEZÓN ROMERO, ELENA	В	Justificantes de septiembre y octubre incumplen lo establecido en art. 13.6.b) (no figura nombre del arrendador)
16533823	SACRISTÁN SAGREDO, JUAN CARLOS	SACRISTÁN EGÜÉN, CRISTINA	В	Justificante de 24/9/12 incumple lo establecido en art. 13.6.b) (No figura nombre del arrendador)
16518705	SANTAMARÍA AQUILUE, Mª PILAR	LLOP SANTAMARÍA, MARTA	LIBROS	Factura de 12/12/2012 incumple lo establecido en art. 7.4
16527739	SANTAMARÍA MARTÍNEZ, MIGUEL ÁNGEL	SANTAMARÍA MARTÍNEZ, MIGUEL ÁNGEL	5	Factura nº 120792 de 5/11/12 incumple lo establecido en art. 8.2.c)
16517167	SOLANAS DEL VAL , ANA BELÉN	POYO SOLANAS, MARTA	В	Justificante de agosto incumple lo establecido en art. 15.5 Justificante de septiembre: exclusión regulada en art. 13.6.c)
16517167	SOLANAS DEL VAL, ANA BELÉN	POYO SOLANAS, RAQUEL	В	Justificante de septiembre incumple lo establecido en art. 13.6.c)
17218094	VALDEARCOS GUERRERO, ENRIQUE	VALDEARCOS PRUSÉN, PABLO	В	Incumplen lo establecido en art. 13.6.b) (No figura nombre del arrendador)
16582822	VILLAR CÁMARA, ANTONIO	VILLAR GARCÍA, LUCÍA	1	Justificante de septiembre: mes abonado curso 2011/2012
16580012	ZANGRONIZ SANTAMARÍA, REBECA	TOBÍAS ZANGRONIZ, NORA	1	Incumple lo establecido en art. 15.1

^{*} TODOS AQUELLOS SOLICITANTES QUE ESTÉN EXCLUIDOS POR PRESENTAR JUSTIFICANTES MEDIANTE FOTOCOPIA SIN COMPULSAR DEBERÁN SUBSANARLO MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LOS MISMOS CON LA CORRESPONDIENTE DILIGENCIA DE COMPULSA O UNA DECLARACIÓN RESPONSABLE POR PARTE DEL SOLICITANTE.